PROGRAMA 051: *SEGURIDAD CIUDADANA*

Unidad responsable: *Policía Foral*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Continuar con la implantación de un sistema integral de información policial que dé respuesta a todas las necesidades de la Policía Foral (PROYECTO SIP), tanto en su ámbito interno, como las derivadas de sus relaciones con organismos externos a nivel local, nacional e internacional.

01.01. Evolución del Módulo de Expedientes del Sistema de Información Policial de la Policía Foral, con cumplimiento de las nuevas necesidades planteadas desde los Órganos Judiciales, especialmente en las cuestiones relativas a la desaparición de la remisión de los atestados en papel. Implantación de la firma electrónica en las distintas Unidades de PF que deben remitir atestados a los Órganos Judiciales.

01.02. Implementación SIP para la entrada de datos de la actividad policial. Desarrollar evolutivos para la introducción de datos de las diligencias a prevención de accidentes de tráfico, laborales, medio ambiente, deportivos y el registro de las infracciones de tráfico, las genéricas, así como en un modelo de informe genérico.

01.03. Implantación SIP del Gestor de Servicios. Desarrollar la herramienta que permitirá planificar y autorizar los servicios de Policía Foral, integrándose con el aplicativo Quaser, herramienta que gestiona los calendarios de los agentes.

01.04. Implementación módulo de movilidad. Desarrollar un sistema de movilidad que permita a los agentes la introducción en campo los datos de sus actuaciones en el SISTEMA SIP.

01.05. Implementación SIP para explotación de resultados: Desarrollar la parte la explotación estadística/transaccional con el desarrollo de informes de cuadro de mando operacionales y por otro lado la explotación de datos orientada a la analítica e inteligencia

01.06. Puesta en marcha de acciones tendentes a corregir las deficiencias detectadas en materia de cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

01.07. Implantación del Gestor de Personal. Desarrollar la herramienta Gestor de Personal que sustituye la Base de datos de Personal que se encuentra en una situación cercana a la inoperancia

01.08. Mejora y evolución de la herramienta de gestión de turnos de trabajo en la Policía Foral (QASER) de acuerdo a la normativa recientemente aprobada. Integración con el nuevo Gestor de Servicios.

01.09. Implantación sistema almacenamiento multimedia. Implantación de un sistema de gestión de evidencias digitales.

Explicación de la ejecución e información adicional

Punto 01.01: Se ha implantado la firma a través del certificado digital con seudónimo para todos los agentes que envían atestados a los juzgados. Se trabaja en la evolución de la herramienta AVANTIUS para lograr mayores funcionalidades.

Punto 01.02: Ya se han implementado los formularios web para la introducción de datos a CIP. Se van evolucionando y perfeccionando en aspectos que aumenta la calidad en la información. Para junio de 2022 estarán en Producción.

Punto 01.03: En el segundo trimestre de 2022 se ha iniciado la planificación del desarrollo de la primera parte del Gestor de Servicios. Permitirá la posterior explotación de la actividad de la Policia Foral.

Punto 01.04: A finales de mayo de 2022 se implantará el sistema de Movilidad en la Policia Foral, a través del teletrabajo avanzado y equipos ruguerizados que portarán todas las patrullas y les permitirán realizar en campo y a través de ellos los documentos y boletines de denuncia.

Punto 01.05: Se ha creado un DataMat donde se recoge la información de la Policia Foral y a través de la aplicación Tableau, poder explotar los datos y evaluar los resultados de las actividades.

Punto 01.06: Se han realizado el RAT de todos los tratamientos que realiza la Policia Foral y se han habilitado los procedimientos para el ejercicio de derechos que reconoce a las personas que sus datos están en los tratamientos.

Punto 01.07: Se ha creado la herramienta de Gestor de Personal y en la actualidad, se están migrando los datos existentes en la antigua base de datos.

Punto 01.08: Se están desarrollando nuevas mejoras que permitirán un mejor control y gestión de los turnos y tiempos de trabajo y la futura integración con el Gestor de Personal.

Punto 01.09: En el segundo trimestre se ha comprado el software y hardware para implementar un contenedor multimedia que permita la integración con SIP y el tratamiento de la evidencia digital.

---

02. Adecuación y mejora de las instalaciones de que disponen las distintas comisarías de Policía Foral, especialmente en lo que se refiere a las estancias de ciudadanos.

02.01. Desarrollo del proyecto de la nueva sede de la Policía Foral y realización de los proyectos de ejecución.

02.02. Mejora de las dependencias de la Comisaría de Sangüesa, habilitando una de almacén que permita disponer de una instalación adecuada para todo el personal con destino en esta comisaría. Asimismo, esta inversión va a permitir desalojar los actuales vestuarios de la zona actual, posibilitándose de esta manera adecuar todo el actual edificio como edificio de atención al ciudadano en sus distintas vertientes de relación con la policía, así como crear el espacio necesario para que los distintos grupos de los que se compone la comisaría puedan desarrollar sus funciones de manera adecuada.

02.03. Adecuación y acondicionamiento de la planta tercera del edificio de Tráfico y Seguridad Vial que posibilite una adecuada reorganización en la distribución de las unidades del área acorde a las necesidades actuales.

02.04. Acometimiento de obras de reforma y adecuación en la Comisaría Central de Pamplona y resto de las comisarías que conforman el despliegue territorial de la Policía Foral según diferentes proyectos en proceso de valoración.

02.05. Acometer la construcción de nuevos vestuarios y un “Centro de Detención” y transformar en oficinas los espacios que se quedan sin uso, de manera que dé respuesta a las nece-

sidades de la Policía Foral en previsión de un incremento de personal cuando se produzca la transferencia de las competencias de Tráfico.

02.06. Continuar con la reparación de deficiencias estructurales en la Comisaría de Tudela. Accesos, cubierta, helipuerto, calabozos y sistema de climatización.

Explicación de la ejecución e información adicional

02.01 Este proyecto ya no se incluye en el presupuesto de Policía Foral.

02.04 Se han realizado diversas obras de reforma en las comisarías, por un importe total de 104.016,34 euros.

En la comisaría de Alsasua se ha pavimentado una zona del aparcamiento y se ha proyectado la instalación de una cubierta metálica con un coste de 6.399,44 euros; en la comisaría de Sangüesa se han ejecutado obras de urbanización del entorno por valor de 28.788,16 euros; y en la comisaría de Pamplona se ha reformado el hangar de la Brigada de Protección Medioambiental por importe de 4.649,79 euros, se han instalado unos nuevos surtidores que cumplen la normativa con un coste de 43.186,21 euros, se ha renovado el sistema de climatización de la 3ª planta del edificio de Policía Científica por importe de 8.586,16 euros y se han ejecutado varias pequeñas obras con un coste total de 12.406,58 euros.

02.05 Se ha construido un nuevo vestuario en la Comisaría de Beloso, por un importe total de 346.984,22 euros.

02.06 Se ha mejorado la escalera de acceso y se ha elaborado un proyecto para rehabilitar el acceso al helipuerto, con un coste total de 6.966,03 euros.

No se han podido ejecutar las acciones 02.02 y 02.03 por falta de disponibilidad presupuestaria.

---

03. Adecuar las dependencias de la Policía Foral a lo dispuesto en los respectivos Planes de Autoprotección de las distintas Comisarías, garantizando lo dispuesto en la legislación sobre prevención de riesgos laborales.

03.01. Análisis de todas las deficiencias identificadas en los Planes de Autoprotección de las Comisarías de Policía Foral.

03.02. Corrección de todas las deficiencias garantizando el correcto funcionamiento de todos los sistemas de detección de emergencias.

Explicación de la ejecución e información adicional

03.01 Las deficiencias identificadas tras la implantación de los planes de autoprotección de las Comisarías de Policía Foral han sido subsanadas o previstas en la Planificación de la Actividad Preventiva anual.

03.02 El correcto funcionamiento de los sistemas de emergencias depende del Grupo de Seguridad Privada y Sistemas. Desde el Grupo de Recursos Humanos impulsamos la corrección de las deficiencias cuando se detectan en los simulacros de evacuación que se deben realizar con periodicidad anual.

---

04. Reforzar las unidades de Policía Foral por todo el territorio de Navarra que garanticen la seguridad de toda la ciudadanía de la comunidad, mejorando asimismo la percepción subjetiva de seguridad.

04.01. Creación de las unidades de policía judicial en las comisarías de Alsasua y Elizondo, al objeto de atender las demandas de esclarecimiento de hechos delictivos en el ámbito territorial de las Comisarías, facilitando los recursos materiales que sean necesarios.

04.02. Incrementar los efectivos de la unidad de policía judicial de Tudela, posibilitando un mayor esclarecimiento de los hechos delictivos que tiene conocimiento el Grupo de Policía Judicial.

Explicación de la ejecución e información adicional

04.01. No se han creado todavía Unidades de Policía Judicial en las Comisarías de Altsasu/Alsasua y Elizondo. Aunque no están creadas como unidades orgánicas, tienen un personal que hace esas funciones. Dicho personal está integrado en la Brigada de Judicial Norte con sede en Pamplona y atienden todas las demandas que se producen en las citadas comisarías periféricas.

04.02 Se ha producido un aumento del número de agentes de policía del Grupo de Judicial Tudela. El número se ha incrementado en dos agentes.

---

05. Establecer un sistema de información policial que integre la información de que dispone las Policías Locales y permita una mayor eficiencia en la atención a la ciudadanía, teniendo en cuenta la desagregación de los datos por sexo.

05.01. Implantación de un sistema integral de información policial capaz de recoger de manera única todas las denuncias ciudadanas, tanto penales como administrativas, desagregando los datos por sexo y que, en el caso de denuncias penales, sean remitidas directamente a todos los juzgados competentes. Herramienta de tramitación de Atestados

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01	*Implantación de herramienta de recepción de denuncias y tramitación de atestados*	*3 Cuerpos de Policía Local*	*3*
05.01.02	*Porcentaje de información desagregada por sexos*	*75%*	*75%*

05.02. Implantación de un sistema de mecanización de datos de interés policial que permita integrar en una sola base de datos todas las informaciones que dispongan los cuerpos de policía local.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01	*Implantación de herramienta de registro de información de interés*	*5 Cuerpos de Policía Local*	*5*

05.03. Implantación de un sistema de intercambio de ficheros informáticos con la PM de Pamplona, que permita una explotación más eficaz de su información conjuntamente con la de la PF.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01	*Intercambio de ficheros informáticos*	*1 Cuerpo de Policía Local*	*1*

06. Participación ciudadana y prevención del delito.

06.01. Consolidar el sistema de visita a las dependencias policiales de particulares y organizaciones sociales que permitan a la ciudadanía promover sugerencias a la acción policial y recibir formación policial.

06.02. Controles específicos en polígonos industriales y zonas residenciales y zonas rurales en prevención de robos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.02.01.	*Controles polígonos industriales*	*1.000*	

06.03. Control de lugares de receptación de objetos robados.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.03.01	*Inspecciones lugares de receptación*	*200*	

06.04. Presencia policial en grandes superficies comerciales, zonas de esparcimiento, áreas de servicio y gasolineras.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.04.01	*Controles autopistas, gasolineras y lugares de esparcimiento*	*500*	

06.05. Incrementar la presencia policial a pie en los cascos urbanos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.05.01	*Servicios a pie en cascos urbanos*	*8.000*	

06.06. Establecer campañas de control de venta y consumo de alcohol por menores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.06.01	*Inspecciones sobre venta y consumo de alcohol por menores*	*500*	

06.07. Presencia policial en los accesos a centros escolares en prevención de la venta y consumo de drogas tóxicas o sustancias estupefacientes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.07.01	*Presencia policial en accesos a centros escolares*	*19.800*	

06.08. Control de consumo de drogas en establecimientos públicos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.08.01.	*Controles específicos*	*50*	

06.09. Establecimiento de controles preventivos en lugares de especial vulnerabilidad. (Edificios institucionales, domicilios VIP, Comisarías periféricas etc.)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.09.01.	*Controles específicos*	*1.600*	

06.010. Establecimiento de controles preventivos en puntos fronterizos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.010.01.	*Controles específicos*	*30*	

06.011. Mantenimiento de requisas y avanzadas en los lugares de asistencia de los miembros de Gobierno.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.011.01.	*Requisas*	*400*	
06.011.02.	*Avanzadas*	*2.500*	

06.012. Acciones de colaboración con otros departamentos de la Administración Foral. (Salud, Consumo, Hacienda etc.)

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.012.01.	*Actuaciones administrativas de colaboración con Salud*	*300*	
06.012.02.	*Actuaciones administrativas de colaboración con Consumo*	*100*	
06.012.03.	*Actuaciones administrativas de colaboración con Hacienda*	*10*	
06.012.04.	*Actuaciones administrativas de colaboración con Vivienda*	*350*	

06.013. Control de espectáculos taurinos con muerte.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.013.01.	*Espectáculos controlados*	*40*	

06.014. Control de espectáculos taurinos populares.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.014.01.	*Espectáculos controlados sin muerte*	*150*	

06.015. Control de espectáculos públicos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.015.01.	*Controles de aforos*	*100*	
06.015.02.	*Controles de medidas de seguridad*	*200*	
06.015.03.	*Controles de horarios y licencias*	*150*	

06.016. Controles en materia de Juego.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.016.01.	*Controles de máquinas de juego*	*1.500*	
06.016.02.	*Controles de Salones de juego*	*100*	
06.016.03.	*Control de combinaciones aleatorias*	*200*	

06.017. Control de espacios públicos de menores.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.017.01.	*Controles de juego menores*	*250*	
06.017.02.	*Controles de bebida menores*	*150*	
06.017.03.	*Controles de presencia de menores en espacios de ocio adultos*	*50*	

07. Garantizar la seguridad vial de todas las carreteras de la comunidad.

07.01. Patrullaje preventivo, labores de regulación y ordenación del tráfico por todas las vías de la Comunidad Foral.

07.02. Controles específicos de velocidad, alcoholemia, drogas y documentación.

07.03. Conferencias, charlas y difusión informativa en materia de seguridad vial.

07.04. Confección de informes técnicos de propuesta de medidas para la modificación de carreteras mejorando su seguridad.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.04.01.	*Denuncias*	*60.000*	*33.908*
07.04.02.	*Vehículos controlados velocidad*	*510.000*	*427.402*
07.04.03.	*Pruebas de alcoholemia*	*80.000*	*20.284*
07.04.04.	*Pruebas de drogas*	*8.000*	*4.223*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.04.05.	*Vehículos controlados de 3ª categoría*	*30.000*	*24.154*
07.04.06.	*Alumnos en acciones de educación vial*	*22.000*	*5.050*

08. Investigar, en el marco de colaboración con el resto de cuerpos de seguridad, todos aquellos delitos de los que se tenga constancia en la Comunidad Foral.

08.01. Desarrollar las unidades de investigación y desplazar un grupo operativo a las comisarías de Pamplona, Tudela, Tafalla y Estella.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
08.01.01.	*Delitos investigados*	*13.000*	*12.608*
08.01.02.	*Porcentaje de delitos esclarecidos*	*30 %*	*55%*
08.01.03.	*Detenidos por el área de investigación criminal (AIC)*	*550*	*713*
08.01.04.	*Detenidos en total*	*1.600*	*1.629*
08.01.05.	*Diligencias penales remitidas a Juzgados*	*4.500*	*6.956*

Explicación de la ejecución e información adicional

La actividad investigadora se ha incrementado de manera sustancial durante el año 2021, atendiendo una importante demanda ciudadana sobre la actividad delictiva ocurrida en Navarra. Destacar que con el doble objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y de simplificar y facilitar los trámites con la Administración, desde Policía Foral se está haciendo un gran esfuerzo en desplegar aplicaciones informáticas que posibiliten una interacción digital con las víctimas de aquellos delitos más leves.

---

09. Vigilancia y protección medioambiental en el marco de coordinación establecido con el Departamento competente en la materia

09.01. Vigilancia de los espacios naturales protegidos.

09.02. Control de la contaminación.

09.03. Prevención, control e investigación de incendios forestales.

09.04. Control y vigilancia de la actividad cinegética y piscícola.

09.05. Búsqueda de personas desaparecidas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.05.01.	*Número de servicios de vigilancia y protección medioambiental de espacios y especies*	*1.000*	*1.494*
09.05.02.	*Número de controles de actividades con incidencia directa en el medio natural*	*5.000*	*3.995*
09.05.03.	*Número de incendios investigados*	*100%*	*100%*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.05.04.	*Número de vertidos controlados*	*100%*	*100%*

Explicación de la ejecución e información adicional

Los indicadores 09.05.01 y 02 presentan variaciones significativas respecto a la consecución de objetivos. Se alcanzan cifras muy superiores en el 01 en detrimento de las del 02, debido principalmente a la desviación de recursos a labores preventivas como consecuencia del considerable aumento de la presencia humana en el entorno natural experimentado tras la desaparición de confinamientos por la pandemia.

Los indicadores 09.05.03 y 04 alcanzan la totalidad de los hechos conocidos por la unidad en esas materias.

---

010. Prevenir el desarrollo de acciones contrarias a la ética profesional, así como potenciar servicios de calidad y actitudes ejemplares, para responder a las expectativas que sobre la Policía Foral tiene la ciudadanía.

010.01. Desarrollar el Plan de Calidad de Policía Foral.

010.02. Continuar con el desarrollo de acciones formativas en materia de ética profesional, en coordinación con la Escuela de Seguridad.

010.03. Continuar con el desarrollo de jornadas de deontología profesional en cada una de las áreas de Policía Foral, en coordinación con la Escuela de Seguridad.

010.04. Atención personalizada de todas las reclamaciones, sugerencias y agradecimientos que la ciudadanía dirija a la Policía Foral.

010.05. Aplicación del régimen disciplinario según los procedimientos legales establecidos.

010.06. Tramitación y gestión de las solicitudes de Cancelación de Antecedentes Policiales, por particulares que cuenten con señalamientos en bases de datos policiales.

010.07. Tramitación y gestión de los reconocimientos (honores y recompensas) en la Policía Foral.

010.08. Colaboración en la creación y gestión de las Instrucciones del Jefe de la Policía Foral, Procesos Normalizados de Trabajo y Manuales en la Policía Foral.

010.09. Gestión, revisión y tramitación en lo relativo a las armas reglamentarias y particulares del colectivo de la Policía Foral.

010.010. Gestión de las credenciales profesionales en el ámbito de la Policía Foral.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
010.010.01.	*Reclamaciones, felicitaciones y sugerencias*	*120 / 100%*	*139 / 100%*
010.010.02.	*Procedimientos disciplinarios incoados*	*15 / 100%*	*8 / 100%*
010.010.03.	*Acciones formativas y jornadas sobre deontología profesional desarrolladas*	*20 / 100%*	*1 / 100%*
010.010.04.	*Tramitación solicitud de Cancelación de*	*40 / 100%*	*50 / 100%*

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
Antecedentes Policiales		
010.010.05. Tramitación de los reconocimientos en la Policía Foral (honores y recompensas)	*180 / 100%*	*131 / 100%*
010.010.06. Gestión Instrucciones JPF, PNT´s y Manuales	*60 / 100%*	*44 / 100%*
010.010.07. Gestión Armas en Policía Foral (reglamentarias y particulares)	*150 / 100%*	*309 / 100%*
010.010.08. Gestión Credenciales Policiales	*80 /100%*	*181 / 100%*
010.010.09. Investigaciones internas	*20 / 100%*	*14 / 100%*
010.010.010. Asistencia a compañeros en situaciones desfavorecidas	*20 / 100%*	*11 / 100%*
010.010.011. Tramitación de solicitudes de compatibilidad policial	*5 / 100%*	

Explicación de la ejecución e información adicional

En el apartado 010.010.04, tras las modificaciones operadas en la normativa sobre protección de datos de carácter personal, resultaría más conveniente hablar de suspensiones en lugar de cancelaciones.

En el apartado 010.010.06, el dato corresponde a la gestión realizada a partir del 10 de marzo. El dato para todo el año rondaría los 50, habiendo atendido el 100% de las gestiones solicitadas.

---

011. Reforzar, consolidar y desarrollar el modelo operativo y relacional de la Policía Foral, fomentando la igualdad y la corresponsabilidad y reduciendo la brecha de género existente.

011.01. Revisión de los criterios de selección en las pruebas de acceso a Policía Foral.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
011.01.01. Incremento del número de aspirantes mujeres	*Aumento 5%*	*28%*

011.02. Realización de acciones de formación para mandos intermedios potenciando la participación de mujeres en las mismas.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
011.02.01. Porcentaje de mujeres participantes en los cursos	*50% del total*	

011.03. Comunicación y promoción del trabajo de Policía Foral en centros educativos haciendo especial énfasis en la incorporación de las mujeres.

Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
011.03.01. Número de centros visitados	*4*	*2*

011.04. Establecimiento de medidas de conciliación familiar: reducción de jornada, permisos no retribuidos, cambios de turnicidad, etc.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
011.04.01. Porcentaje de permisos solicitados de hombres y mujeres por tipo de medida	*Aumento 5%*	

Explicación de la ejecución e información adicional

011.01. Los criterios de selección de las pruebas de acceso a Policía Foral fueron revisados.

011.01.01. En la convocatoria de Policía Foral de nuevas plazas del año 2021 hubo un incremento del número de aspirantes femeninas, llegando al 28 por ciento de presentadas. En el año 2020 no hubo convocatoria de policías, por lo que no es posible hacer comparativas.

011.02. Respecto a la realización de acciones de formación para mandos intermedios potenciando la participación de las mujeres en las mismas. Se está trabajando en el proyecto del Plan de Igualdad de Policía Foral. Este proyecto se inició en junio de 2021. Los datos de este proyecto no constan todavía a fecha de hoy. Está previsto que este proyecto se finalice y se publique en el verano de este año.

011.02.01. No se llega al porcentaje del 50 por ciento del número de mujeres participantes en cursos para mandos intermedios. Concretamente en el año 2021 se finalizó un curso de ascenso a inspector/a con 21 componentes, de los cuales uno es mujer, un 4,76 %. Asimismo, en el año 2021 se inició un concurso oposición al empleo de subinspector/a. El curso de acceso se ha efectuado en los meses de febrero a abril de 2022. Han acudido un total de 24 componentes de los cuales 2 son mujeres, un 8,33 %. No hay posibilidad de comparar estos datos con el año anterior de 2020, ya que no hubo promociones para cursos de ascenso.

011.03.01. Se han impartido dos charlas en dos centros educativos, a petición de éstos, sobre el tema específico de la incorporación de la mujer al cuerpo de la Policía Foral, coincidiendo con la celebración del día de la igualdad el 08 de marzo. Respecto a la comunicación se hicieron 2 artículos que fueron publicados en prensa escrita en periódicos de nivel regional en los que se entrevistaron a 4 Policías Forales femeninas en servicio activo.

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	57.294.135,00	57.360.818,94	57.000.686,20
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.075.412,00	3.052.149,28	3.040.905,82
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	40.000,00	32.000,00	30.142,80
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	2.568.664,00	2.773.955,45	2.749.729,07
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**62.978.211,00**	**63.218.923,67**	**62.821.463,89**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	101.500,00	101.500,00	116.760,99
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**101.500,00**	**101.500,00**	**116.760,99**